

**INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE LA COMPAÑÍA CITYMEDIA S. A.**

A los Señores Accionistas

Conforme el reglamento de presentación de los informes del Gerente General, expongo ante ustedes mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2016.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE
LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.**

La compañía a través de sus administradores, se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

La participación accionaria, nominativa al término del ejercicio económico está constituida por los siguientes accionistas:

Accionistas	Acciones	V/Acción	Total
Douglas Alberto Hernandez Valdiviezo	700	\$ 1,00	\$ 700,00
Douglas Emilio Hernandez Mollison	100	\$ 1,00	\$ 100,00
Total	800		\$ 800.00

CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de resultados y del balance general, se le realizaron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles.

El resultado final al término del ejercicio económico del año 2016 se obtuvo una utilidad por \$ 9.706,50

OPINION FINAL

Los Estados Financieros presentados reflejan razonablemente en todos los aspectos importante la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.



Ing. Carlos Villamar Muñoz
Gerente

Guayaquil, abril 13 del año 2017